

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI.—NÚMERO 1.943

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MARTES 26 DE MAYO DE 1914

La comarca vinícola jerezana

El Diputado a Cortes Sr. D. Luis José Gómez ha dirigido el siguiente escrito, para lo informacion abierta por el Sr. Ministro de Fomento:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

Abierta por este ministerio de su digno cargo una informacion sobre la demarcacion y establecimiento de una zona vinícola jerezana que comprende los términos municipales de aquellas poblaciones de la provincia de Cádiz, cuya producción vinícola es utilizada por la calidad de sus caldos, para el famoso vino de aquella procedencia, me atrevo a concurrir por el presente escrito a la informacion citada, ya que como diputado no puedo hacerlo, por el delicado estado de mi salud.

Evitar las falsificaciones y adulteraciones de los vinos de Jerez, es la idea nobilísima que se persigue, con el objeto de que no puedan tener aquellos, desprestigio en el mercado mundial.

Pero entiendo el diputado que suscribe, que la labor que se realice debe huir de exclusivismos peligrosos, tanto más, cuanto que siendo esencialmente vinícola y vitícola la provincia de Cádiz, pudieran lesionarse muy respetables intereses creados, que tienen la sanción de largos años de existencia.

La apreciación de Jerez de la Frontera, es lógica y humana, pudiera decirse que es de instinto de conservación no puede tocar al exclusivismo, que no vamos a aceptar la teoría de que solamente en Jerez se pueden mezclar los vinos de sus soleras con los de otras procedencias, llevando aquel histórico nombre, y esto no puede hacerse en Sanlúcar, Puerto de Santa María, Rota, Chipiona, etc., etc., y Chiclana y Cádiz, que tengo el honor de representar en el Congreso.

Virtualmente, la demarcación vinícola jerezana está hecha y sancionada por la historia y por la práctica, faltándole sólo, darle un carácter legal, evitándose que vinos o productos químicos de otras partes, puedan confundirse como vinos de Jerez, con el natural desprestigio de la región.

Bastaría para esto, considerarse como productos vinícolas que puedan ostentar el nombre de vinos de Jerez, todos los que actualmente en la provincia de Cádiz se elaboran, por ser sus caldos similares completamente a los del término jerezano, exigiéndose para los que se exporten, su embotellado por la bahía de Cádiz, con lo que se evitaría toda falsificación y todo fraude respecto a la procedencia.

Crear que en el mero hecho de que los vinos con el sólo hecho de pasar por Jerez, adquieren toda sus condiciones, no es serio, sobre todo, teniendo en cuenta que esta región tiene el privilegio de que su único producto, aún más allá de los accidentes políticos de la delimitación de su término municipal, tan renombrados vienen poseyendo, por sus condiciones climatológicas, los famosos caldos de universal renombre.

Así, pues, el diputado que suscribe ruega a V. E. que en el anteproyecto de la constitución de la vitícola jerezana, tenga presente las razones expuestas, según concuerda la equidad, la justicia y el fin laudable que se persigue.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cádiz 27 Mayo 1914

CONCENTRACION mauro--regionalista?

ACONTECIMIENTO PREPARADO

Cambó es el sepulturero del Sr. Dato

El discurso que pronunció el Sr. Cambó en el Congreso marca el comienzo de una nueva etapa de interés transcendental para la política española.

Con ser lo que dijo el Sr. Cambó importante, no está la trascendencia de su discurso en las opiniones que expuso respecto al problema de Marruecos; estos juicios, que coinciden con las ideas preconizadas por otros oradores y estadistas, no pasan de ser un mero episodio. El interés real está en las circunstancias que han concurrido en la preparación del discurso, en la actitud de una gran parte de los elementos de la mayoría, en las coincidencias de pensamiento entre Maura y Cambó, que el Sr. Maura puso especial empeño en exteriorizar en varios detalles que no han escapado a la observación de los políticos menos avisados, en el lenguaje que emplean los órganos ministeriales al comentar el discurso y en algunas otras cosas que todavía no son del dominio público; pero que, llevados por el afán de satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, procuraremos apuntar.

Propaganda protestante

llamamos la atención de nuestros lectores para que no se dejen sorprender por la activa propaganda que vienen haciendo los protestantes con el reparto a domicilio de unos folletos con ilustraciones gráficas, en que se recomienda la adquisición de la santa biblia en lengua vulgar y las ediciones que de ella hace profusamente la Sociedad bíblica.

Como saben nuestros lectores dichas ediciones se publican sin anotaciones que para la recta inteligencia de los Sagrados libros tiene ordenada la Iglesia.

También conviene estar prevenidos con-

PEREGRINACION ESPIRITUAL A LURDES EN PUERTO REAL

El gran obstáculo

Después de nuestro suelto de ayer hemos sabido que el muelle de Puerto Real ofrece inminente peligro.

El Sr. Comandante de Marina así lo hace saber, y queda prohibido en dicho muelle el embarque y desembarque de peregrinos.

Tenemos entendido que como igual riesgo corren los pasajeros que transportan los vapores diarios de Cádiz a Puerto Real, les será prohibido dicho tráfico hasta que el muelle esté en condiciones de seguridad.

Quizás para otro año se hayan decidido aquellos a quienes corresponde, a recomponer el repetido muelle, para que no queden incommunicados por mas tiempo Puerto Real y Cádiz.

El caso es que el viaje por mar a la ciudad vecina, de los peregrinos gaditanos, queda anulado y las personas que hayan tomado billetes para él recogerán su importe en los sitios de inscripción, Librería Católica (Duque de Tetuan núm. 8) y en la Plaza de San Antonio núm. 6, de doce a cuatro de la tarde, previa, por supuesto, la devolución del billete y de los distintivos y antes de la fecha de la Peregrinación.

Apesar de tales contrariedades, la Junta Organizadora de la Peregrinación gaditana, llena de fe y sabiendo que es la contradicción el sello de las obras de Dios, trata de organizarla por tierra, aunque el tiempo es muy escaso.

Los favorezca sus trabajos y no deje a los devotos de Lurdes sin la piadosa Peregrinación a la gruta de los milagros!

Se le suplica al Sr. D. Diego Garrido, cuyo domicilio se ignora, tenga la bondad de presentarse en la casa núm. 6 de la Plaza de San Antonio, con toda la urgencia posible, por lo que se le dan las gracias anticipadas.

Al finalizar Cambó su discurso, recibió las felicitaciones mauristas. D. Antonio era el que mayor empeño ponía en sentenciar el elogio. Ha sido un discurso fundamental. La nota gubernamental que todos reclamábamos—dijo varias veces; y los ministeriales, sin darse cuenta de que con sus palabras lapidaban al presidente del Consejo, enfermo de «grippe», añadían: «Sí, ha sido un discurso digno de un jefe de Gobierno.»

Luego con más o menos aparato, siguieron las felicitaciones (que podríamos llamar de carácter: militares de alta graduación, ayudantes de personalidades elevadas, palestinos.

Y periódicos oficiales de tan marcada significación como *El Parlamentario*, dicen: «Cambó es la patria con cerebro.»

Cambó gobernará algún día. Pasará por la historia de España, como pasó el frío por las atmósferas calientes. Nos fijará en hombres de número y de cálculos.

Y, describiendo la jornada, añade la primera pluma del campo heterodoxo: la de Antón del Olmel:

«El general Echagüe asienta. El señor Maura tributó un aplauso al orador ilustre.

La mayoría aplaudió también. ¡Qué grato nos sería ver incorporadas al gran partido liberal-conservador a esos hombres tan fuertes y tan modernos que se llaman Cambó, Ventosa, Rahola, Camps (el marqués, no confundamos), Garriga, Ferrer y Videll!»

En esto no son sinceros. Lejos de agradecerle el acontecimiento transformaría sus planes. Ellos saben que el regionalismo incorpora a la acción gubernamental del partido conservador bajo la protección tutelar de Maura; pero son jóvenes, quieren vivir y medrar, y saludan al éxito en la persona de Cambó, aunque tengan la certidumbre de que llegará el político catalán al banco azul pasado por encima de los cadáveres políticos de Dato y de Sánchez Guerra.

Han quedado puestas las paralelas. El desenlace será una situación conservadora-mauro-regionalista. El pretexto: Marruecos, las Mancomunidades, la incapacidad del actual Gabinete. Efectos inmediatos: la jubilación de Dato y el sacrificio de Sánchez Guerra, un sacrificio circunstancial y transitorio, porque Sánchez Guerra, como Lacierva, es de los hom-

bres que no se resignan al sacrificio fácilmente. En cambio la caída de Dato será definitiva.

Maura y Cambó se llaman el porvenir del partido conservador. Al que lo niegue, decide que no entienda una palabra de política o que no está bien informado.

Los brujos de Macbeth, a quienes que celebran sus quejales junto al viaducto de la calle S. govia, lo saben desde hace más de una semana.

CIRICI VENTALLÓ.

Caminos vecinales

Ayer, presidida por el Gobernador Civil interino se reunió la Junta encargada de recibir los pliegos, solicitando la construcción de caminos vecinales en la provincia.

Asistieron el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, el Sr. Presidente de la Diputación y el notario don Eugenio Sánchez.

Los pliegos presentados fueron los siguientes:

- 1.º Del Ayuntamiento de El Gastor para un camino por el puerto de Lagarin, a la carretera de Jerez a Ronda: seis kilómetros: pesetas 72.000.
- 2.º De Algar: Solicita subvención y anticipo para la construcción de un camino vecinal de Arcos de la Frontera a Tempul, pasando por Algar: dos kilómetros: 3.000 pesetas.
- 3.º Algar: Pide se construya un puente económico sobre el río Mojaceite aflujo: Talancon: 15.500 pesetas.
- 4.º Vejer: Subvención y anticipo para un camino vecinal desde el kilómetro 60 en la carretera de Arcos a Vejer hasta la aldea de Casas Viejas: 17 kilómetros: pesetas 17.000.
- 5.º Vejer: Otra subvención y anticipo para camino vecinal desde el camino rural de Manzanares hasta la aldea de Z. hacia de los Atunes, con un puente: 10 kilómetros: 10.000 pesetas.
- 6.º Castellar: Pide un camino vecinal de la estación de San Roque a la de Almoraima: 7 kilómetros: 50.000 pesetas.

Reos de Sociedad

Para despedir a un estimado convecino que en breve marchará a Larache, se reunieron anoche a comer en el restaurant «Turist Bar» varios amigos del festejado.

El menú servido fue el siguiente:

- Ostras
- Consomé
- Pescadilla a la minuta
- Salmonetes al gratel
- Espárragos salsa holandesa
- Rosbeef a la Duquesa
- Postres
- Dulces — Frutas
- Vinos de varias marcas

La mesa, muy bien presentada, lucía primorosos adornos de flores, habiendo también gran cantidad de macetas en los ángulos del comedor.

Fue muy elogiado el adorno del local, como asimismo el menú, preparado por el competente direct. r de cocinas D. Víctor Navarro.

No hubo brindis, pero se pronunciaron frases de afecto para el festejado, al que desearon todos pronto regreso y mucha suerte.

Desde Málaga, donde se encontraba con motivo del fallecimiento de su señor padre, marchó a Madrid el diputado a Cortes por el distrito de Algeciras Sr. D. José Luis Torres.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que fué virtuosa y cristiana Sra. D.ª Dolores Incháustegi y Marchante, de Gutiérrez.

Con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame al viudo de la finada nuestro estimado amigo D. Claudio Gutiérrez, a su señor padre D. Juan Incháustegi y demás familia.

Hoy marchará a Madrid el alcalde Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos. Quedará hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde Sr. D. Francisco Clotet.

El Conde de Romáñones ha solicitado en el Ministerio de Gracia y Justicia la rehabilitación del título de Marqués de Villabragima a favor de su hijo D. Alvaro de Figueroa y Alonso Martínez.

Se encuentra gravemente enferma en Madrid la distinguida esposa del diputado conservador y conocho periodista Sr. D. Manuel Delgado Barreto.

Celebraremos el alivio de la enferma.

DEL ARSENAL

La Junta de Defensa

Se reunió esta noche la Junta de Defensa, dando cuenta el Sr. Jiménez Facio de la visita hecha al Sr. Carranza y demás gestiones efectuadas.

Dijo también que había telegrafado al Sr. Espada presidente de la Comisión de construcciones navales y dió cuenta del telegrama que había recibido del Presidente del Congreso en el que comunicaba que el Jueves a las tres de la tarde podría informar San Fernando, por escrito, ante dicha Comisión.

Se acordó que mañanas martes a las cuatro de la tarde se reúna la Mesa para redactar la información y presentarla por la noche a la Junta para su aprobación.

Dicho escrito será llevado el miércoles a Madrid por el alcalde Sr. Jiménez Facio.

Se acordó comunicar a los alcaldes estos acuerdos y hacerles presentes que oportunamente se les avisará por si su presencia es necesaria en Madrid.

El Corresponsal.

25-5-1914.

El Magistral Cabrera

En el amplio local del Circolo de Artes y Oficios, tuvo efecto la segunda de las conferencias que se vienen celebrando como preliminares del solemne acto que ha de llevarse a cabo en honor del ilustre hijo de Chiclana y conmemoración de la batalla de Chiclana.

Los salones de aquel círculo, artísticamente adornados, hallábanse ocupados por distinguidas personalidades representativas de todas las clases sociales, del clero y de la Marina, no faltando el bello sexo en número muy regular, que hacía brillar con su asistencia la solemnidad que se verificaba.

Ocupó la presidencia en el estrado, el Alcalde Sr. Jiménez Facio, teniendo a su derecha e izquierda a los Sres. D. Joaquín Cristóbal, capitán de navío, en representación del Excmo. Sr. Comandante general del Apogostarc; D. Antonio Pérez Díaz, capitán de la ciudad, representando al Sr. Arzobispo; abogado D. Juan de V. Portales; juez municipal, D. José Garzón; D. Fernando Salado, pro.; presidente de la Comisión pro-monumento; D. Manuel Duarte, D. Manuel Peos, D. Gaspar Ruiz Hernández, de la sub-comisión en esta; D. Rafael Fernández Liñet y D. Celestino Rey Joly, de la de Cádiz; D. José Urrera, presidente del Circolo de Artes y Oficios y D. José Ramón O. Ozga.

Del elemento marino y en comisión asistieron el capitán de corbeta señor Moreno Eliz; médico mayor de la Armada, don Adolfo Sánchez Otero; teniente coronel de Artillería, don Julio Ponte; don José San Felú, secretario de Justicia del Apogostarc; don Pedro González Camoyano, comandante de fragata; don Juan Carril, maquinista mayor de la Armada y comandante de Infantería de Marina don Eugenio Espinosa.

Del clero, los presbíteros don Felipe Garasco, don Luis Cala y don Sarafín González de la Torre.

Por el Centro Obrero, el vicepresidente, don Antonio Romero; don Ramón Pando, por el Circolo de San Fernando; don Beltrán Rodríguez, por la Sociedad Patronal y su Junta directiva.

Además, entre otros muchos distinguidos asistentes, recordamos a los señores don Adolfo Calandria, capitán de corbeta; don Angel Hermosilla, auditor de Marina; don Benito Cellier y don Ramón Fernández Teruel, capitanes de Infantería e Infantería de Marina, respectivamente, pertenecientes a la subcomisión de San Fernando; don Servando Gutiérrez, con-

cejal; don Juan Carbo, ingeniero municipal; don Alejandro Caldeón de la Barca, notario; don Eduardo Fernández Terán, procurador; don Manuel Soto, don Juan Vélez, astrónomos; don Manuel de Castro, don Pablo Portela, don Luis J. Zájara, don Antonio Quijano, don Manuel Constanza, don Eugenio Barragán, don Enrique Jiménez Cuevas, don Fernando Mora, don Joaquín Barrozo, don Juan Aguilarr y otros muchos.

Dá comienzo el acto con la Marcha Real, que es escuchada de pie por la concurrencia.

Seguidamente el Sr. D. Celestino Rey Joly, tan elocuente orador, como brillante escritor militar, manifiesta que hallándose indispuerto el Sr. Roca no puede brillar en el producto de su inteligencia aquel acto y que por la circunstancia imprevista venía a llenar un hueco y ocupar la tribuna, no sin pedir perdón por su osadía al echar tan gran peso sobre sus débiles hombros.

En brillantes párrafos y con el acierto que le es peculiar, empieza ensalzando la labor del Magistral Cabrera, como gloria insigne de la Iglesia y gran patriota, digno de que se le erija una estatua en la ciudad del Iro.

Entra después a pintar la batalla de Chiclana en un análisis crítico de la misma, con una serie de datos y conocimientos vastísimos, robustecidos por las citas de autores y fechas, que asombran y hace pensar que hubiera sido, a donde hubiera llegado su condición si media hora antes hubiera sabido que tenía que hablar.

Termina el Sr. Rey Joly lamentando la incidencia que le hizo ocupar aquel puesto y vuelve a pedir perdón al joven e ilustrado militar por la falta que hubiera cometido.

Prolongados y ensordecedores aplausos premian aquella tan hermosa cuanto elocuente improvisación.

Después el Sr. Carbonell (D. Antonio), ejecutó al piano un hermoso número musical.

En este momento, el fotógrafo Sr. Quijano, obtuvo una vista del estrado, al magneio.

Y ya que del estrado hablamos, consignaremos en este lugar, salvando la omisión del comienzo de esta información, que en el estrado destacábase el retrato de S. M. el Rey, entre escudos, y a la derecha del mismo, en un caballete y envuelto con la bandera española, el retrato al óleo del sabio Magistral Cabrera.

El Sr. O. ózga, da lectura a una poesía titulada «Cuna y humildad de Cabrera», original de D. Francisco Hohenleiter, y escrita expresamente para aquel acto.

Este trabajo literario es aplaudido por su corrección de estilo y sentimiento. El mismo Sr. O. ózga cantó al piano con su bien timbrada voz una romanza «Gloria al Magistral Cabrera», letra original del mismo.

Acto continuo levantóse el notable jurista Sr. Portela, pronunciando una oración tan hermosa, natural y sentida como todas las suyas.

Dice al empezar que muchas veces ha hablado como defensor; más ahora venía como reo, pues delito era tener la audacia de levantar su voz ante una asamblea tan respetable y ocupar una tribuna tan elevada, que si la ocupa es debido a la sugestión del P. Salado.

El—dice—si solo es responsable.

Empieza su disertación citando el texto: El que trabájase y enseñare será llamado grande en el reino de los Cielos. Por ello fué grande el Magistral Cabrera, cuya biografía hace a grandes rasgos demostrativos de que desde sus primeros pasos, empezó a dar rienda suelta sorprendentes para la Patria y la Iglesia.

Registra el Sr. Portela los hechos más culminantes de aquel que si fué «bio prebendado, militar y orador, era más grande por su corazón».

Cita ejemplos dignos de recordación que demuestran el carácter del P. Cabrera, productores todos sus actos de su alta sabiduría.

Termina el orador diciendo que si grande fué la figura del Magistral más grande es la aptitud de San Fernando al ofrendar un homenaje a su memoria. Lo que hacía no se puede aquilatar como se debe, era un acto meritísimo que honrará durante muchos años la generación que ahora le escuchaba.

Honor al pueblo que tan dignamente obra, dice.

Honor a la ciudad que tan noblemente se produce.

Grandes aplausos. He aquí en síntesis el discurso del señor Portela, en el cual hizo no solo una completa biografía del extinto chicalero Magistral Cabrera, sino que a la vez economizó de modo maestro las virtudes de aquel sabio, haciendo resaltar sus cualidades como hombre y obrero, como sacerdote, teólogo y filósofo, como humanista y botánico.

Después de esta piezatoria del no-

table jurista, el P. Salado coronó la hermosa velada con las siguientes palabras:

«Sr. Alcalde: La ciudad de Chiclana reconocida a las marcadas deferencias que desde un principio ha recibido de ésta, su buena hermana, propiciando nuestra idea, siéntese obligada a testimoniar en esta noche y por medio de mi pobre conducto, su fraternal cariño y agradecimiento; debiendo significar éste de un modo especial hacia sus dignas autoridades y presencias local que siempre nos ha ayudado y con tanta justicia enlazado al Magistral Cabrera, ilustre, caritativo, sapientísimo prebendado de Cádiz e hijo de mi laborioso pueblo.

En nombre de éste e interpretando fielmente sus deseos, en el de la Comisión que inmerecidamente presido, en el de las Subcomisiones de Cádiz y esta ciudad, doy las más cumplidas gracias a las mencionadas autoridades que con su presencia tanto realce han dado a la fiesta; al Sr. Director y Junta Directiva de este Circulo por la espontánea y generosa hospitalidad proporcionada; a los señores conferenciantes por los raudales de elocuencia y poesías que nos han cantado; a los artistas que con sus arpegios han halagado nuestros oídos y al público en general por su presencia y religiosa atención con que ha escuchado y distinguido a los ilustres conferenciantes. (Grandes aplausos.)

Una la Comisión organizadora y subcomisión en ésta, nuestra efusiva felicitación a las muchas recibidas por el triunfo que implica el hermoso acto realizado anoche.

Un espectador.

San Fernando 25 Mayo 1914.

ORÓNICA DE PARIS

Los pintores españoles y los salones franceses

Aunque el adagio popular pretende que lo que abunda no daña, se dan casos de lo contrario, y muchas veces lo que abunda empalaga.

Tal sucede con los salones de pintura. Hace un cuarto de siglo existía uno solo, el salón oficial, fundado en 1673, y que este año celebra su 132 exposición, que empezó intermitente, y sólo andando el tiempo se convirtió en anual.

Como era entonces el único sitio donde los jóvenes talentos podían producirse, los maestros afirmarse y el público darse cuenta, en su vista de conjunto, de los progresos del arte nacional, su inauguración constituía una verdadera fiesta, y el interés que despertaba aquel salón era tan universal como comprensible, sin que a nadie se le ocurriese protestar contra él.

Pero hace veinticuatro años, Maissonnier, en un arranque de soberbia, ofendiéndolo por habersele a él negado la presidencia, promovió su cima en el mundo artístico, y fundó otro salón, el de los disidentes, que se llamó Salón de la Sociedad Nacional, conservando el primitivo el nombre de Salón de los Artistas franceses.

En los primeros años hubo entre ambos verdadera lucha; y lucha encarnizada, encastillándose cada uno en una residencia determinada, y siendo el Oficial el receptáculo de todas las obras académicas y clásicas, y el Nacional el asilo de todos los artistas revolucionarios.

Este estado de cosas no se prolongó indefinidamente, y abriendo el Salón Oficial un poco la mano a las innovaciones, y cerrando el otro en tanta sus puertas a las contrariedades, no tardaron en ponerse ambos al mismo nivel, y hoy es absolutamente imposible distinguirlos.

Pero la indisciplina es contagiosa, y los pintores, sedientos de innovaciones y enemigos de la rutina, indignados de que el Salón de la Sociedad Nacional hubiese faltado a su misión, empezaron a inaugurar otros, naciendo el de Ojón, el de Invierno, el de los Humoristas, el de los Independientes, y que sé yo cuantos más, sin contar los saloncillos de los círculos (que no son ciertamente los menos interesantes, como el del Epatant, el de los Militons, etc., etc.)

Resultado, que no hay mes del año en que no se abra en París un salón de pinturas, cuando menos, dispersando y fatigando así la atención del público, que empieza a hartarse de ese derroche de pintores.

Con tanto mayor motivo que el número de compositores va de año en año en aumento, llegando a proporciones fantásticas.

Ahora, por ejemplo, hay expuestas en el Salón de la Sociedad Nacional, 2.649 obras, y en el de los Artistas franceses, 5.747.

Lo cual se tortura y pan pintado en comparación con el Salón de los Independientes, donde no hay Jurado de admisión, y

se reciben con los ojos cerrados todas las obras que se presentan, con lo cual dicho se está que este año ha expuesto, él solo, mucho más que el Oficial y el de la Nacional reunidos.

No me perdonarían mis lectores si abusase de su paciencia examinando detalladamente las 9.000 obras de arte expuestas hoy en el Gran Palacio, que es el local donde se instalan los dos salones, el de la Sociedad Nacional, en la parte que da a la avenida de Autis, y el de los artistas franceses, en la que se alza sobre la avenida de Alejandro III.

Me limitaré, por lo tanto, a darles sucinta noticia de la parte que en ambos concursos artísticos toman los pintores españoles.

Aunque los dos salones llevan títulos casi exclusivos, de los Artistas franceses el uno, y de la Sociedad Nacional el otro, títulos que parecen reñidos con todo elemento exótico, a la verdad han sido, hasta hoy, bastante hospitalarios para el arte extranjero.

Digo hasta hoy, porque ahora pueda torcerse el carro, y están recogiendo firmas para una petición exigiendo que en el Salón de los Artistas Franceses, único que da medallas, no se atribuya ninguna, en adelante, a nadie que no sea francés, y hay cierto movimiento, más intransigente y radical todavía, en favor de la exclusión de toda obra extranjera.

Pero me parece todo eso no pasa todavía de proyectos y amenazas, y hoy nuestros compatriotas pueden todavía luchar en ambos salones, donde dan gallardas muestras de sus méritos.

Siete pintores españoles exponen este año en el Salón de la Nacional, y el doble en el de Artistas Franceses.

En este último se lleva la palma Benedito con un celicioso, incomparable retrato femenino, que literalmente parece debido al pincel de Gainsborough, el maestro inglés, y el pintor por excelencia de la distinción y la gracia.

Carlos Vazquez expone dos de sus habituales cuadros de costumbres españolas, llenos de vigor y desbordando de color local, singularmente en Ofrenda de los miembros de la Cofradía en Extremadura.

Avaro Alcalá Galiano, hermoso diptico, Unidos por el pensamiento, de una seriedad y de un sentimiento poéticos incomparables.

Luis Jiménez, 2 cuadros de género, en que se afirma una vez más su soltura y su elegancia tradicionales.

Carrero, 2 originalísimos estudios de Extremo Oriente.

L. Sra. de la Riva Muñoz, sus apetitosas frutas españolas.

A los que hay que añadir envíos muy interesantes de Taibo, Zargosa, Viscal, Chen, García Ramón, Alié, Perera y Juan Antonio González.

He dejado para lo último los Aldeanos vascos de Javier Giga, por tratarse de un principiante, pero un principiante que irá muy lejos y muy pronto, revelándose en esta primera producción como un temperamento artístico de primer orden.

En el salón de la Nacional, a las obras de Castelnuovo, Andren y Vázquez Diaz, que todas se recomiendan por una u otra cualidad, hay que añadir un importante lienzo de Larroque Echavarría, pintura muy castiza: una sentidísima cabeza, impregnada de poesía, de Manuel López de Ayala; otra, magistralmente trazada, de Eguasquiza, y los soberbios paisajes de Ruesñol, por ningún artista moderno supera a.

Concluirémos con los discutidísimos cuadros de Zaloga, excluyendo desde luego la Mujer con su papaya, por ser un atentado contra la decencia y el buen gusto, y limitándonos a sus otras producciones: Mauricio Barrés y Toledo, los Novilleros y Retrato de un Cardenal.

¡Qué admirablemente pintados y qué desconcertantes al mismo tiempo son los tres lienzos!

¡Qué seguridad de pincel, qué dominio de la técnica y qué extravío más completo del gusto revelan!

Ejecutante maravilloso cual ninguno, en ellos se afirma su insigne autor lo que siempre fué magistralmente feo y magníficamente ordinario.

La crítica francesa, que siempre le fué prodiga en elogios, principia a cansarse de esa monotonía y a clavarle el diente.

Antes era Zaloga para los franceses un segundo Velázquez, una prolongación del Greco, un Goya redivivo (en este último no andaban nada descaminados.)

Hoy ya descubren el defecto de la coraza y censuran la brutalidad y la incoherencia de sus fondos y su tendencia a acentuar la nota salvaje y a presentar una España más tosca, más dura, más servil de lo que la hizo la Naturaleza.

Lo cual es una verdad de tomo y lomo, siendo de deplorar que contribuya con su mágico pincel a desprestigiar a su madre uno de los hijos que la honran.

F. MELGAR.

NOTICIAS

Comunión

El cumplimiento pascual de los reclusos de este penal tendrá lugar el domingo 7 del próximo Junio.

La mejor "Pasta dentífrica," la de ORIVE.—Tubo 1 pes. ta.

Funcionarios de Hacienda

Esta tarde, a las tres, se reunirá el Comité de Funcionarios de Hacienda que entiende en lo relacionado con la expresión de gratitud al ministro por mejoras introducidas en el personal y adhesión a los compañeros de Tarragona, sobre la interpretación que hará en el Senado el señor Arzobispo de dicha diócesis.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hóptial (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado.)

Detenido

Ayer a las 15 y 30, por el guardia municipal Eugenio Ruiz, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, Leonardo Sosa Trejo, por embriaguez, escándalo y blasfemar en la calle Isaac Peral.

Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount. Central: 1.825.904; Mar: 1.598.213; Tierra: 324.418; Sevilla: 616.894; Extremadura: 406.734; Suma: 4.471.563

Cádiz 25 de Mayo de 1914.

Magníficos cubiertos a poseta.—De casa particular.—A muerzos y comidas.—Avisos, en el Comestibles plaza Gaspar del Pino.

POR TELEGRAFO

Sesiones de Cortes

EN EL CONGRESO

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las tres en punto. Preside el Sr. González Besada.

Las tribunas están completamente llenas desde muy temprano.

Hay ansiedad por asistir al curso del debate sobre Marruecos.

Los escaños están bastante desanimados al empezar la sesión.

Se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El Sr. Herranz interroga al Gobierno acerca de lo sucedido en el penal de Tarragona, donde hubo un motín de importancia.

Habla también de la detención del marqués de Villafuente, pidiendo explicaciones al Gobierno.

Hace algunas referencias al correccional donde ha ingresado.

El Sr. Garner se ocupa de las trabas que se pone en Alemania a la importación de nuestros vinos, causando grandísimo perjuicio a nuestra vida nacional.

Pide que se le reserve la palabra para intervenir en el debate que ha de haber en el Congreso con este motivo.

A continuación el Sr. Sánchez Robledo habla de asuntos relacionados con la provincia de Cádiz.

Da cuenta de las protestas del vecindario de La Línea contra la administración municipal que allí se hace.

Censura dicha administración asegurando que han malversado más de 200.000 pesetas.

Denuncia luego ciertas extralimitaciones de las autoridades, asegurando que llegaron a detener a varios individuos por el hecho de disparar cohetes al paso por La Línea, del Sr. Lerroux.

A uno de ellos se le ha procesado por empleo de explosivos.

El Sr. Sánchez Guerra contesta a las preguntas del Sr. Herranz.

Le dice que el marqués de Villafuente por ser menor de edad y de perfecto acuerdo con las leyes, ha ingresado en el correccional de Santa Rita.

De van cé algunas dudas, afirmando que dicho correccional funciona perfectamente.

Niega luego de modo terminante que hayan sido maltratados los presos de Villapardo.

En cuanto a las manifestaciones que se han hecho referentes al Monte de Piedad de Gijón, asegura que se está preocupando de que no vaya a la liquidación, pues es un establecimiento que reporta grandes beneficios a las clases humildes, por las que siempre se ha preocupado el Gobierno.

Asegura luego que procurará castigar

PRIMER ANIVERSARIO. La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar el día de mañana 27, a las ocho y media, en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, será aplicada en sufragio del alma de LA SEÑORA Doña Dolores Inchaustegui Marchante DE GUTIERREZ Que falleció el 27 de Mayo de 1913 S. G. G. Su viudo, hija, padres, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al expresado acto, favores que agradecerán.

PÉRDIDA. En la Iglesia de San Francisco se extravió el pasado Domingo durante la Misa de doce, un rosario. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a la calle Buenos Aires 20, en donde se le gratificará y se le agradecerá por ser recordado que se tiene en estima. PEDRO DOMECO. Casa fundada en 1780. VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA. Representante para la provincia de Cádiz, don Antonio Ricos y Flores, plaza de Balón, número 7, Jerez de la Frontera.

Rectificaciones. Se pase a la orden del día. Continúa el debate sobre la amistad del Sr. Maura y Gasmaz al discurso de la Corona. Habla el Sr. Cambó, para rectificar. Los escaños están ya muy animados. Empieza el orador diciendo que después de oír a los oradores que han intervenido, tiene que insistir en las manifestaciones que hizo en su discurso. Teniendo en cuenta los ideales políticos le extraña mucho que los republicanos aboguen por el abandono de las posiciones tomadas en Africa, cuando con el actual sistema se puede ocasionar, sin esfuerzo el fracaso del régimen. (Rumores). Se encara luego con el conde de Romáñones, acusándole de haber buscado en Francia una orientación para su política, especialmente para el problema de Marruecos. Estima esto una gran equivocación, mucho mayor si se tiene en cuenta el haberlo hecho por su propia iniciativa y bajo su exclusiva responsabilidad pues no se dignó consultar con los jefes de los demás partidos españoles para conocer sus opiniones. Censura esta conducta. Dice luego que va a proponer a la Cámara las conclusiones que podría servir como base para formar una orientación parlamentaria y que son: La condición indispensable para la vida e independencia de España, la conservación de los derechos que en el Norte de Africa le atribuyen los Tratados hechos. En el ejercicio de estos derechos se de-

DE MARRUECOS. Rectificaciones. Se pase a la orden del día. Continúa el debate sobre la amistad del Sr. Maura y Gasmaz al discurso de la Corona. Habla el Sr. Cambó, para rectificar. Los escaños están ya muy animados. Empieza el orador diciendo que después de oír a los oradores que han intervenido, tiene que insistir en las manifestaciones que hizo en su discurso. Teniendo en cuenta los ideales políticos le extraña mucho que los republicanos aboguen por el abandono de las posiciones tomadas en Africa, cuando con el actual sistema se puede ocasionar, sin esfuerzo el fracaso del régimen. (Rumores). Se encara luego con el conde de Romáñones, acusándole de haber buscado en Francia una orientación para su política, especialmente para el problema de Marruecos. Estima esto una gran equivocación, mucho mayor si se tiene en cuenta el haberlo hecho por su propia iniciativa y bajo su exclusiva responsabilidad pues no se dignó consultar con los jefes de los demás partidos españoles para conocer sus opiniones. Censura esta conducta. Dice luego que va a proponer a la Cámara las conclusiones que podría servir como base para formar una orientación parlamentaria y que son: La condición indispensable para la vida e independencia de España, la conservación de los derechos que en el Norte de Africa le atribuyen los Tratados hechos. En el ejercicio de estos derechos se de-

be proceder con parsimonia y lentitud; a decir, atemperando todo su esfuerzo exclusivamente a defender con especialidad nuestros intereses.

La acción española en este nuevo protectorado será siempre predominando en ella la parte política y de manera esencial el elemento civil.

Se requerirá el concurso de la fuerza armada únicamente en aquellos casos en que sea indispensable para hacer frente a perturbaciones violentas que partan del elemento indígena.

Leídas las conclusiones, que son atendidas con mucho por la Cámara, prosigue el orador su discurso.

Dice que teme mucho que apesar de cuanto se viene discutiendo sobre este punto, tan pronto como se cierren las Cortes, entre la campaña en un periodo y sobrevenga el desastre de que eloquentemente hablaba el Sr. Rodas.

Examina luego los últimos tratados hechos por los gobiernos españoles, deduciendo que el fin de realizar en Africa una actuación paralela a la de Francia nos ha llevado a la situación actual.

Se ratifica en cuanto dijo en su anterior discurso.

Rechaza la creación de la propuesta comisión parlamentaria.

Termina diciendo que si el Gobierno no ratifica será el único responsable del desastre.

Ratifica luego el Sr. Conde de Romanones.

Analiza los principales cargos que contra él han formulado los oradores.

Recoge lo dicho por D. Melquiades Alvarez, rechazando toda inculpación sobre la creación de la Comandancia general en Larache.

Asegura que aunque él fué quien lo llevó a la práctica, su Gobierno se limitó en este asunto a seguir la senda de las labores ya iniciadas y las orientaciones dadas al asunto por el jefe del partido Sr. Canalejas.

(Rumores.) Para mejor demostrarlo dice que hasta el viaje de D. Alfonso a Paris, fué cosa realizada por su Gobierno, pero planteado y acordado por Canalejas.

No hizo más que seguir un plan ya trazado.

Asegura que son también injustificados los cargos que se le dirigen con motivo de la guerra.

La mejor demostración de que yo no provoqué la guerra y los demás la combaten, está en el hecho de haber sido yo quien propuse el nombramiento de don Miguel Villanueva para el cargo de alto comisario, mandando allí una persona civil, que es lo que ahora se pide.

Coincide en un todo con el criterio del Sr. Maura en cuanto a los puntos relacionados con el funcionamiento del protectorado, que también lo entiende él como el jefe conservador.

Comprende, sin embargo, que hay algunas dificultades para ello, por causas que no deben olvidarse.

Nos ha tocado en el reparto hecho el protectorado sobre los peores pobladores de Marruecos y esto dificulta mucho la obra de paz que debe realizarse.

Cree que por el momento debe combinarse la acción política con la militar, para conseguir que ésta poco a poco vaya desapareciendo.

A esto se refería al hablar en su discurso de tener paciencia y dar tiempo.

Recuerda que el tratado nos obliga a volver por la tranquilidad en nuestra zona y no podemos prescindir de ello sino por la buena, por la mala, porque si lo olvidamos no pasará mucho tiempo sin que alguien nos lo recuerde.

Agrega que hay que tener en cuenta circunstancias especiales que atravesamos para evitarnos serios disgustos.

Ya tenemos que realizar dentro de un plazo fijo la construcción del ferrocarril de Tanger a Fez.

Termina diciendo que el asunto de Marruecos pesa hoy más que nunca.

Por eso me declaro francamente ministerial—agrega—para ayudar no solo a este gobierno sino a cualquier otro que venga o le suceda, porque para mí, antes que el interés de mi partido, está el interés de la patria.

(Aplausos de los liberales no demócratas y algunos ministeriales.)

El Sr. Presidente en vista de la hora, acuerda reservar para mañana el uso de la palabra al Sr. Iglesias (D. Pablo) y suspender el debate.

Después de aprobada la orden del día para la próxima se levanta la sesión.

EN EL SENADO

A las 3.50 declara abierta la sesión el Sr. Acórraga.

Se concede autorización para ausentarse de Madrid al Sr. Arzobispo de Tarragona.

El Sr. Sánchez Guerra después de contemplar a un riesgo local, lamenta el que no asente el Sr. Arzobispo de Tarragona,

pues dice que acudirá hoy al Senado para pensarse a su disposición.

El Sr. Ugarte lee la plantilla de personal de F. marino.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba la totalidad del proyecto, regulando el embarque de capitanes y tenientes de navío.

Se retirarán varias enmiendas presentadas y se levanta la sesión.

Alocución de Su Santidad

Consistorio

ROMA: Se ha celebrado el Consistorio secreto.

La alocución de Su Santidad dice así: Ha transcurrido poco tiempo desde que dirigí la palabra a vuestros venerables hermanos, reunidos en Roma, en consistorio.

Sin embargo, desde entonces han fallecido bastantes miembros del Sacro Colegio, a muchos de los cuales buscamos con deseo en su sitio.

Lloramos la pérdida de personas queridísimas y lo sentimos más por nosotros que por ellos, que se fueron donde como esperamos, disfrutan en dichos eternidad el premio de su santa vida dedicada a la Iglesia.

Mientras nosotros sin su ayuda nos encontramos entre las tempestades de la vida.

O convocamos venerables hermanos para proveer las iglesias privadas de pastor y las vacantes de nuestro Colegio, siendo justísimo daros compañeros para sostener el peso de vuestro cargo, que con tanto cuidado ejercéis y procuráis ayudarnos en los tiempos tristísimos para la Iglesia que debe luchar continuamente.

Recibimos consuelos como el año pasado al conmemorar el edicto de Constantino entre conmovidas manifestaciones religiosas.

Ahora vamos a luchas y guerras terribles, aunque eminentes estadistas procuran asegurar la paz.

Para conseguirlo, es necesario que los preceptos de Justicia y Caridad cristiana sean arraigados.

Hoy día, la tranquilidad o la turbulencia dependen del pueblo, que, sin el freno de la ley de Cristo, se arruina.

La Iglesia para desenvolver la misión que le ha dado su Divino Fundador necesita el apoyo de los gobernantes que en cambio la consideran como enemiga del género humano.

Esto no nos contmueve porque a ejemplo de Cristo, la Iglesia está destinada a hacer bien, para que se le pegue con injurias.

Estamos seguros que nunca le faltará la ayuda divina; Cristo lo aseguró y lo prueba la historia.

Hace cien años, Roma triunfante recibió al Pontífice libertado de su prisión, admirando a todos su constancia, resultando evidéntísimo el apoyo prometido por Cristo a la Iglesia, su esposa.

En efecto, Pío VII sin la ayuda divina no habría obtenido la libertad, contra la expectativa de todo el mundo.

Volviendo al argumento, deliberamos, venerables hermanos, nombraros compañeros en nuestro Sacro Colegio a personajes ilustres que continuarán velando por el decoro de la Iglesia.

Se ha nombrado Cardenal deano del Sacro Colegio, a Serafín Vannutoli, Camarero del Sacro Colegio, al cardenal Casparri.

Otros nombramientos de Obispo de los suburbios de Roma.

Todos prestaron obediencia al Pontífice.

Terminado el Consistorio, Su Santidad impuso el birrete a los Obispos y Arzobispos presentes.

Mañana el Pontífice impondrá el birrete a los cardenales que están en Roma.

Por la noche se entregarán a los guardias nobles las credenciales para los nuevos cardenales extranjeros.

MADRID

El príncipe de Asturias

El príncipe de Asturias ha estado paseando hoy a caballo por la población y el Retiro.

Es el primer acto que hace independiente de sus hermanos.

Regalo

El Nuncio ha entregado hoy al Príncipe de Asturias, en presencia de los reyes, el regalo que le envía Su Santidad como recuerdo de su primera Comunión.

Consiste en una imagen de talla, de la Santísima Virgen, cercada por filigrana de oro.

Precuciones

En los alrededores del Congreso se había adoptado hoy exageradas precaucio-

nes, para evitar las manifestaciones a la salida de los diputados.

Mitín y manifestación

Significadas mauristas hablaban hoy del propósito de celebrar el domingo un mitin monstruo, seguido de manifestación pública.

Gobernadores

Se insiste en que la combinación de Gobernadores se limitará a alguna vacante y a varios traslados.

La combinación extensa que se preparaba, será aplazada hasta después de las elecciones parciales.

Acreeedores del Estado

Se ha dispuesto que los acreedores del Estado por expropiación de terrenos, puedan cobrar en Madrid en fecha que se señale, sin necesidad de intermediarios.

Nombramientos

Entre la firma de Gracia y Justicia figura el nombramiento de D. Gregorio Alostany para canónigo de Valladolid y el de D. Francisco Camacho Arivino, para canónigo de Málaga.

PROVINCIAS

CORDOBA

Toros

Los toros de Muruve lidiados hoy resultaron buenos.

Rafael Gallo en el primero hizo una faena breve, dando un pinchazo hondo.

En el tercero banderilló y muleteó en corvado, dando media estocada y un descabello.

Al quinto lo despachó de dos medias estocadas malas.

Joselito en el segundo muleteó colosal; daba una gran estocada.

Ovación y oreja.

En el cuarto estuvo valentísimo, propinando al bicho una estocada algo desprendida.

Se repite la ovación y el regalo de la oreja.

Al último de la tarde lo pareó y muleteó bien, despachando de media estocada buena.

OVIEDO

De toros

Los toros de hoy fueron regulares.

Chiquito de Begoña en el primero dió media estocada perpendicular.

El toro que debió correrse en cuarto lugar, fué muerto por otre en los corrales de la plaza.

Posadas en el segundo de la tarde estuvo colosal con la muleta.

Dió una gran estocada que le valió ovación y oreja.

El quinto fué varonizado por éste entre grandes aplausos.

Con la muleta muy bien, dando media estocada superior.

Belmonte estuvo colosal con la capa y la muleta, toreado entre los pitones.

Dió una estocada, barrenando, escuchando gran ovación y siendo premiado con una oreja.

El último toro no pudo lidiarse, a causa de la fuerte lluvia.

CORUNA

Españoles que huyen

En la Coruña fondó, procedente de Veracruz, el trasatlántico *Espagne*, desembarcando 850 viajeros.

Muchos de ellos proceden de México, de donde han tenido que huir.

Cuentan horrores cometidos por Villa, con los españoles, en la toma de Torreón.

BARCELONA

Los marinos mercantes

La comisión de marinos que fué a Madrid ha publicado una nota de las gestiones hechas para la solución de la huelga y de las promesas del Gobierno.

Estas son: la creación del Montepío Nacional para el personal marítimo, por el Estado, a base de cuatro por ciento sobre la prima de navegación.

Inclusión en la ley de accidentes del trabajo a los capitanes y pilotos.

La reglamentación trabajos a bordo y supresión de los patronos de cabotaje de primera clase.

Los ferroviarios

La Directiva de la Unión ferroviaria, sección de Barcelona, ha presentado al Director de la Compañía las bases generales, referente a la plantilla por señalados años de servicios.

Se indica la regularización de sueldos por categorías.

Descanso quincenal, bonificaciones al personal en las grandes capitales, jornal mínimo de tres pesetas y otras.

Se dice que aunque la presentación de las bases se ha hecho amistosamente, llegarían a la huelga, si no se les concede lo que piden.



Table with 3 columns: Paquete, Pastillas, Peseles. Lists prices for various chocolate brands like 'Chocolate de la Trapa', 'Chocolate de familia', etc.

BILBAO

De la huelga

El Gobernador se muestra extrañado que después de la solución del conflicto marítimo, publique la Cámara de Comercio un acta, comentando el disgusto que le ha causado la preferencia dada por el Gobierno a los marinos.

Se ha telegrafado a Dato sobre este asunto y se dice que el presidente de la Cámara, Eulate, ha dimitido dicho cargo.

BOLSA DE MADRID

Table titled 'COTIZACION OFICIAL' showing market prices for various securities like 'Deuda perp. 400 interior', 'Serie F de 50.000 ptas.', etc.

BOLSIN

Table titled 'Deuda perpetua 400 interior' showing interest rates for different locations like 'En Madrid', 'En Barcelona', etc.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy: San Felipe Neri, of. y fr., y San Eleuterio, p. y mr. Santo de mañana: San Juan, p y mr., y San B. da, ven, of. y of. y dr. JUBILEO: Dia 26.—En la iglesia oratorio de San Felipe Neri. Dia 27.—En la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y se ocuta a las seis. CULTOS: Convento de Santo Domingo: Los ejercicios de la Real Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento...

CULTOS

Convento de Santo Domingo: Los ejercicios de la Real Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento, correspondientes a Mayo, se verificaron el jueves 28 del mismo mes, a las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia Convento de Santo Domingo, donde se hallará el Santo Jubileo Circular. Predicará el M. R. P. Erior Fray Félix López. La Sagrada Comunión se administrará terminada la Misa de la Vela. Esta concedida para la Comunión y para los Ejercicios, Indulgencia plenaria.

Anemia, Clorosis, Pérdidas de sangre, Convalecencia después del parto, etc.

Peptonato de Hierro SOLUBLE ADAP ESPINAR

No irrita, no ennegrece la dentadura. Al poco tiempo de tomarlo adquieren las carnes color sonrosado, propio de vitalidad.

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor en Cádiz y su provincia D. Restituto Matute.—Droguería Plaza Isabel II, núm. 2. VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

TRABAJO A DOMICILIO

Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros, que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las "Postales Cosmos" (sistema japonés) facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales, comprándolas luego a 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diarias.) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a "DON FERDINANDO FRANCHI", MADRID.

A LOS PARROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua Fundación de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, o se cambian por nuevas especies, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño. Portes de P. O. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid. La excoituid con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España. Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Oviñana, Málaga, Océla y Santander. Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Parrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de...

CONSTANTINO LINARES

Carabanchel Bajo, Madrid. Representante en Cádiz, D. Francisco de A. Ceballos.

AGUSTIN LOBATON

ABOGADO Bufete: O. del Castillo 20. Consultas de 2 a 5.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de día a cuatro. VALVERDE, 30.—CADIZ.

Vienda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca "Corta y Comp." Cemento Portland, Isasa Peral, 2.

A los que necesitan pinturas.—Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A. Le ventar en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero 13; Droguería Inglesa; y en la f. brica, Segunda Aguada (teléfono número 101. Escritorio: Buenos Aires 12).

ANUARIO DE CÁDIZ y su Provincia PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVIGACION Obra estilizada y de propaganda comercial EDICION PARA 1914

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MAYO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Directamente para San Juan de los Rios, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo día de Coruña, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Es el caso en que se hiciera en este itinerario la escala de Lisboa, al vapor saldrá de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

Directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE SUBAY MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

Directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para emigrantes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Lindo, Cádiz, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con traspaso en Habana. Gambia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billete de acompañamiento directo. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Ciego de Avila, Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 10 de Mayo saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

Directamente para Genova, Port-Saïd, Suez, Suesse, Singapur, Manila, haciendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona al vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo al 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para embarcos de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en estos buques.

Para rebajas a familias, precios especiales para emigrantes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informaciones que puedan interesar al pasajero, dirijase a las Agencias de la Compañía.

VISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía da rebajas de 20 p. 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Compañías Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que se han entregado y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.

PARA MAS INFORMES, dirijirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y CA. S. en C. S. villa Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadesella, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES y VIERNES, a las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceite y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 18

Para Huelva, María, Avilés, Luarca y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 18

Admite carga y pasajeros.—Consigatario: JUAN JOSE RA. INA, Calle Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Pa a CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 29 de Mayo el vapor

CATALINA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Ceiba, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo. Informará sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª. Plaza de San Agustín, núm. 2.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

SERVICIO FINO Y RAPIDO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 13 de Junio de 1914. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la vispera.

Informará sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª. Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 28 de Junio

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINESA (antes de Espitia y Comp).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marbella.—El magnífico vapor español

NAVARRA

Capitán don S Sánchez.—Saldrá el martes 26 de Mayo. Admite carga y pasajeros.—Consig atarios, Isaac Parat 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

DELFIN

Capitán don J. Gelfi.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife, con la correspondencia pública y de correo, el día 26 de Mayo, a las nueve de la mañana.

Consig. tari a, VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Parat 9.

SI DESEA HACER PROPAGANDA DIRIJASE SIEMPRE A

A. REYES MORENO AGENTE DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

ABADA 5, PRIMERO.—MADRID PRESUPUESTOS Y TARIAS GRATIS

IMAGENES Y ALTARES

JOSE TENA.—Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA Se construyen toda clase de imágenes talladas en madera, de 50 pesetas en adelante; para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES RETABLOS, desde 150 pesetas.—Urnas Sagradas Familia para la visita domiciliar, desde 34 pesetas.

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRO MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRO MONEDERO es el medio más cómodo sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRO MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña, indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRO MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRO MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etcétera etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO, MADRID

¿PORQUE no se descomparara Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta fiebre, de este acné varicoso que le rinde a vuelta de la vida insuportable?

¿PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Dr. L. RICHELLET?

Si embargo no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su consulta.

¡¡¡¡¡ INFORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le puede dar.

El precio del tratamiento es proporcional a las condiciones de la enfermedad. Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 18.

Acude al Dr. RICHELLET de Iborra depositando en su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un médico, en lengua española, trata a los enfermos de la piel, en un período brevísimo, con las especialidades de todas las personas que lo piden.

Para obtener condiciones favorables de este método dirigirse al Dr. L. RICHELLET 13, rue Cassette, en París (Francia). De venta en Palma, Santa Farmacia de la Marina 24. De venta en Madrid, Calle de Valdecarlos 10.

AUTOMOVILES MORS

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75X120

6.750 FRANCOS EN PARIS

Sociedad española de Automóviles «MORS».—Alcalá 43.—MADRID

IMPRESA "EL CORREO DE CADIZ"

TALLESES: D. DEL REAL TESORO 8

Quintín Ruiz de Gana.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA 'NOTABILI'

Necesaria para los DOS velos de la Santa Misa y Cirio Pascual:

Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estereicas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

LOS EDICIONES DIARIAS

PARCIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: el mes, Ptas. 3.00

Península. Trimestre adelantado 10.00

Estranjero. Trimestre adelantado, Francos 10.00

Redacción, Administración e Imprenta: Marques del Real Tesoro, núm. 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 3.ª plana, línea Ptas. 0.20

En 2.ª " " " 0.10

En 1.ª " " " 0.05

Estos precios son publicando cada mes por lo menos cuatro veces en el mes, se hacen descuentos a los que se publican diariamente.—Para anuncios en primera línea y especiales, consúltese a la Administración.

Se admiten REQUERIMIENTOS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 4.30 de la tarde para día de la función, y hasta las 4.30 de la madrugada para la edición de la mañana.